

Expediente: 5858/2026

Asunto: Contrato menor de obras - CONTRATO MENOR DE OBRA PARA MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS DE ACCESO, TRÁNSITO Y DOTACIÓN DE PANELES INTERPRETATIVOS PAR LA PUESTA EN VALOR DEL MONUMNETO NATURAL DE LOS PEÑONES DE SAN CRISTOBAL

Unidad Gestora: 12.0 MANTENIMIENTO

INFORME NECESIDAD

DATOS DEL CONTRATO MENOR:

- **TIPO DE CONTRATO:** Obras
- **DESCRIPCION:** CONTRATO MENOR DE OBRA PARA MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS DE ACCESO, TRÁNSITO Y DOTACIÓN DE PANELES INTERPRETATIVOS PAR LA PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO NATURAL DE LOS PEÑONES DE SAN CRISTOBAL
- **NECESIDADES A SATISFACER:** Se pretende con la actuación que define esta Memoria Valorada, mejorar las infraestructuras de acceso y tránsito por las explanadas del Peñón del Santo, así como dotar de paneles interpretativos y accesibles a los usuarios. Con la actuación, se pretende garantizar la seguridad y comodidad de los usuarios, además de permitir una mejor conservación y mantenimiento del entorno natural donde se ubican las actuaciones. Con ello se pretende actuar en: a) Mejora de las infraestructuras de acceso y tránsito: - Adecuación y mejora de los caminos y accesos a los Peñones, incluyendo senderos y miradores. - Instalación de barandillas y elementos de seguridad para garantizar un tránsito seguro para todos los visitantes. b) Dotación de paneles interpretativos y accesibles: - Instalación de paneles informativos sobre la historia, geología y biodiversidad del enclave. - Incorporación de información en braille y otros recursos accesibles para personas con discapacidad visual. - Inclusión de códigos QR con audioguías en varios idiomas para mejorar la experiencia del visitante.
- **PLAZO DURACION:** 2 MESES



IMPORTES CONTRATO

- **VALOR ESTIMADO (IVA EXCLUIDO):** 39.909,8 €
- **IMPORTE IVA:** 8.381,06
 - **TIPO IMPOSITIVO IVA:** 21
- **TOTAL:** 48.290,86

MOTIVACIÓN DE LA NECESIDAD

ASUNTO: CONTRATO MENOR DE OBRA PARA MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS DE ACCESO, TRÁNSITO Y DOTACIÓN DE PANELES INTERPRETATIVOS PAR LA PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO NATURAL DE LOS PEÑONES DE SAN CRISTOBAL

Se pretende contratar dicho servicio por importe de 48.290,86 IVA incluido.

Que dicho contrato es necesario celebrarlo para la satisfacción de necesidades municipales que se incluyen dentro de las competencias atribuidas a los municipios por la LRBRL y la LAULA.

Que el Ayuntamiento no cuenta con medios personales suficientes para prestar el objeto del contrato por sí mismo.

El contrato propuesto se enmarca en lo dispuesto en el artículo 118.1 de la vigente LCSP, y obedece a la motivación técnica expresada, no habiéndose alterado su objeto para evitar la aplicación de los umbrales señalados en el citado artículo 118.1.

FIRMA ELECTRÓNICA AL MARGEN

